 <p>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRACIÓN - DEFENSA</p>	<p>INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Página: 1 de 5</p>
	<p>SGI</p>	<p>Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13</p> <p>Vigente a partir de: 20-04-2023</p>



N° 0126001588802/ MDN-COGFM- JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON 29-10

Bogotá D.C. 18 febrero 2026

No. 001


Señor Coronel
GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS
 Director(a) Administrativo y Financiero
 Comando General de las Fuerzas Militares
 Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios


De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°064 del 2026, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de YINETH MARCELA SOLORZANO LOPEZ, quien presta sus servicios como médico de la actividad física y el deporte, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: Prestar sus servicios profesionales como médico para realizar proceso de intervención a los deportistas integrales de la federación colombiana deportiva militar del COGFM en el desarrollo de los programas y eventos avalados por las federaciones deportivas a nivel nacional y por el consejo internacional del deporte militar (CISM), así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Realizar valoraciones medicas inicial, seguimiento y acompañamiento a cada deportista al cual intervenga realizando controles mensual trimestral y semestral del rendimiento físico en la federación colombiana deportiva militar del COGFM	<p>Se realiza valoraciones en protocolo de ingreso 6, conducta de entrada 52, controles 1, protocolo de salida 1 a los deportistas de la federación así:</p> <p>Atletismo p. entrada 19 Taekwondo control 1 p. entrada 5 Natación p. Entrada 3 p. ingreso 1 Parabadminton p. salida 1 Pentatlon p. entrada 3 ingreso 1 Judo p. entrada 2 p. ingreso 2 Orientación p. entrada 4 Lucha p. entrada 4 Ciclismo p. entrada 6 p. ingreso 2 L. Pesas p. entrada 5 Boxeo 1</p> <p>Se envia soporte de historias clínicas al correo del comité técnico de la FEDEM comitetecnicofedem@gmail.com</p>



 <p>COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA UNION - INTEGRACION - VICTORIA</p>	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 3 de 5
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
SGI		Vigente a partir de: 20-04-2023

2	Diseñar estrategias que permitan hacer seguimiento a los procesos médicos y deportivos con los deportistas integrantes de la federación colombiana deportiva militar	Se diseño una base de datos que genera formato de historia clínica, ordenes medicas para poder realizar el seguimiento a los deportistas las cuales son enviadas al correo del comité comitetecnicofedem@gmail.com como se evidencia en la obligación # 1
3	Presentar los casos especiales de los deportistas de las fuerzas armadas de acuerdo a gravedad de lesión con informes semanales y mensuales donde se mencioné estado actual y avancé del mismo	Se entrega informe semanal de los deportistas valorados y casos especiales vía watts app y se envía semanalmente correo al comité técnico comitetecnicofedem@gmail.com Tenemos activos 6 caso especiales de 6 deportistas desde el año pasado, en este periodo no se han presentado casos de especiales de lesión. Se entrega: Anexo 1: informe enero 1 Anexo 2: informe de febrero 2 Anexo 3: informe de febrero 3
4	Realizar acompañamiento a las diferentes ligas en los lugares de entrenamiento cuando sea necesario para hacer seguimiento físico al deportista integrante de la federación colombiana deportiva militar	Se realizo visita a la liga de: 1. Ciclismo el 16 de febrero en Duitama Boyacá para valoración de los deportistas 2 protocolos de ingreso y 6 conductas de entrada.
5	Apoyar los trabajos interdisciplinarios del comité técnico de la federación colombiana deportiva militar incluidos programas de prevención y capacitación al personal deportista y coordinadores de ligas acorde a la necesidad.	Se apoyo la gestión interdisciplinaria del comité técnico realizando capacitaciones a deportistas y coordinadores de liga sobre control dopaje el lunes 2 de febrero
6	Realizar acompañamiento a los eventos nacionales e internacionales que se requieran por parte de las ligas convencionales y paralímpicas de la federación colombiana deportiva militar	En el mes de febrero no se ha solicitado el acompañamiento a los eventos deportivos de las diferentes ligas
7	Brindar atención permanente a todos los deportistas integrantes de la federación colombiana deportiva militar asignados de acuerdo a tiempos de consulta de la directiva permanente y establecidos en el cronograma de agenda emitido por la FEDEM	Se brinda atención permanente a los deportistas integrantes de la federación según cronograma emitido por la FEDEM
8	Diligenciar la planilla control de la FEDEM correspondiente a los deportistas integrantes de la federación colombiana deportiva militar	No han entregado por parte de la FEDEM planillas para su diligenciamiento por lo que en este periodo no se cumple con este.
9	Todos los implementos biomédicos que pertenecen a la FEDEM, deben permanecer en las instalaciones, de ser requeridos para uso externo por actividades de competencia o por alguna otra solicitud, deberán tener previa autorización del jefe de procesos e inventarios	En el momento los equipos biomédicos en usc en el consultorio son de mi pertenencia y no se ha requerido el traslado de ningún equipo biomédico de la federación colombiana deportiva militar.
10	Establecer canales de comunicación adecuados con los deportistas, coordinadores de servicio y supervisor de contrato informado oportunamente cualquier novedad presentada que pueda influir negativa o positivamente en la prestación del servicio	Se establecen canales de comunicación con deportistas coordinadores y supervisor ccntacto telefónico y por watts app como medios inmediatos 3017811584, como medio oficial con comité técnico se manejo correos ymsolorzano@fucsalud.edu.co y dra.ymsolorzano@gmail.com
11	Realizar los registros de atención de cada deportista en la historia clínica de acuerdo a la normatividad, con su respectivo registro de consentimiento informado	Se ha realizado el registro en la base de datos diseñada para generar la historia clínica según la normatividad


 <p>COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA UNION - VERDAD - VICTORIA</p>	<p>INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Página: 4 de 5</p> <p>Código: MDN-COGFM-PRCGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13</p>
	<p>SGI</p>	<p>Vigente a partir de: 20-04-2023</p>
12	Velar por el uso, mantenimiento, limpieza cuidado y desinfección del consultorio medico	Se mantiene el consultorio en optimas condiciones.
13	Cumplir mensualmente con la estadística de productividad en medio magnético de acuerdo a la planilla estipulada por la FEDEM dentro de los tres primeros días de cada mes	Se realiza el envío vía whatsapp y correo electrónico al comité técnico de la FEDEM de la productividad comitetecnicofedem@gmail.com
14	Brindar atención medica de acuerdo a objeto contractual, en caso de inasistencia por situación de fuerza mayor las horas deberán ser compensadas en horario adicional acorde a la necesidad de la federación	Se ha brindado atención medica especializada en medicina del deporte a los deportistas de la FEDEM y hasta el momento no se han presentado inasistencias.
15	Revisar de manera detallada y precisa las actividades desarrolladas relacionadas con el cumplimiento del objeto del contrato y avalar cumplimiento previo del cargue de la información en el SECOPII junto con los demás documentos que se requieren	En este periodo no se cumple con este
16	Al terminar el presente contrato de prestación de servicios, cada profesional deberá realizar la respectiva entrega de su archivo documental, con su respectivo Backup de información consolidada durante la vigencia	En este periodo no se cumple con este

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.


CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,


 YINETH MARCE SOLORZANO LOPEZ
 Contratista


 TENIENTE AVILA NATALY
 Supervisor del Contrato

 COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA DEFENSA - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 5 de 5
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
SGI		Vigente a partir de: 20-04-2023

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	18-02-2026	20-02-2026	Ciro Rio	CR
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.

Bogotá D. C., 18 FEBRERO 2026

CERTIFICACIÓN

Yo, YINETH MARCELA SOLORZANO con CC No. 1014207653, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 064 de 2026 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO ()

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

** Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.

Atentamente,

YINETH MARCELA SOLORZANO LOPEZ
CC No. 1014207653



CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES

Página: 1 de 1

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FJ-96.1-23 V.13

SGI

Vigente a partir de: 20-04-2023

Señor CORONEL GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS
Director(a) Administrativo y Financiero CGFM
Bogotá, D.C.

Yo, YINETH MARCELA SOLORZANO LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1014207653 de la ciudad de BOGOTA responsable del IVA en el régimen común () simplificado (x) y con número de identificación tributario 1014207653-1, emitido por la DIAN de BOGOTA con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto No. 0099 del 25 de Enero de 2013 Paragrafo 4, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que SI (X) ó NO () estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre Renta y Complementarios por el año gravable(2025) y que mis ingresos brutos en el año (2025) SI (X) o NO () provienen de salarios, honorarios, comisiones o servicios por tener título profesional o tecnológico y sin usar máquinas ni insumos especializados y fueron de \$93.200/000

Que para efectos de disminuir la base de retencion en la fuente cumplo con lo siguiente:

Table with 3 columns: RENTAS EXENTAS, SI, NO. Rows include: a. Aportes Obligatorios a Pensiones..., b. Aportes Voluntarios Empleador..., c. Aportes a cuentas AFC..., d. Gastos de Entierro del Trabajador, e. Gastos de Representación..., f. Exenciones para miembros..., g. Indemnizaciones por enfermedad...

Table with 3 columns: DEDUCCIONES, SI, NO. Rows include: 1. Pago intereses de vivienda..., 2. Deducion por dependientes..., 3. Pagos Por Salud medicina prepagada..., 4. Pagos por aporte salud obligatoria...

Anexo los soportes correspondientes de las rentas exentas y deducciones a las que tengo derecho.

Certifico que a la fecha en que se expide el presente certificado figuro como contratista únicamente en los siguientes contratos de prestación de servicios, incluyendo el contrato con la persona o entidad a la que va dirigida esta certificación.

Table with 4 columns: DATOS DEL CONTRATANTE (RAZON SOCIAL - NIT), FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO, Valor bruto del pago que se generará..., Valor de IVA que cobraré sobre este pago. Includes rows for COMANDO GENERAL FF.MM. and summary rows for Total en pesos, Total en Unidades de Valor Tributario (UVT), and Nota.

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de BOGOTA, a los 18 días del mes de FEBRERO del año 2026

Handwritten signature of Yineth Marcela Solórzano López

NOMBRE YINETH MARCELA SOLORZANO
C.C. No. 1014207653



REGISTRADURIA GENERAL DEL ESTADO CIVIL
REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 63031427

NUIP 1143976247

Datos de la oficina de registro - Oficina de oficina
Registraduría Notaría Notario Corregimiento Inscripción en Población Código # T 2
FILIA REGIONAL: Bogotá, Cundinamarca, Guantamayo, Cauca
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C. - NOTARIA 68 BOGOTA DC

Datos del inscrito
Primer Apellido SOLÓRZANO Segundo Apellido LÓPEZ
Nombre(s) VICTORIA
Fecha de inscripción Año 2017 Mes 1 Día 3 Hora 01:20 Grupo sanguíneo A Estado civil FORTUITO
Lugar de nacimiento (País, Departamento, Municipio, Corregimiento o Inscripción) COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C.

Tipo de documento emitido o Distribución de registro SENTENCIA JUDICIAL

Datos de la madre para fines de parentesco (Nombre completo, número del cédula, estado civil, profesión que indique los declarantes para el primer apellido del hijo) COLOMBIA - LOPEZ YIBETH MARCELA
Nº No. 1014737553 COLOMBIA

Datos de la madre para fines de parentesco con base en el artículo 20 del Código Civil, cuando el progenitor que indica los declarantes para el primer apellido de la madre falleció o no tiene información
NIE INFORMACION

Datos del declarante
Declarante y nombre completo SOLÓRZANO LOPEZ YIBETH MARCELA
Nº No. 1014287553

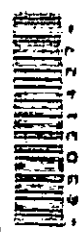
Datos primer testigo
Declarante y nombre completo

Datos segundo testigo
Declarante y nombre completo

Fecha de interpolación AAC 2016 Mes FEB Día 21
Nombre y firma del funcionario que autoriza el registro JORGE HERNANDO RICO GRILLO

Reconocimiento potestativo
Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS
SERIAL 63031427 A SERIAL 63031427 DE FECHA DE INTERPOLACION 23/01/2017 A V 270 FOLIO 142-21/01/2016
JORGE HERNANDO RICO GRILLO

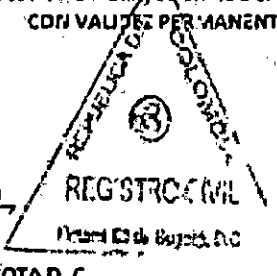


ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

NOTARIA 68 BOGOTA D.C. REGISTRADO CIVIL

COPIA TOMADA

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL, EL CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA, SE EXPIDE EN BOGOTA D.C., PARA DEMOSTRAR PARENTESCO, HOY 21 ENE 2016. CDH VALIDEZ PERMANENTE,
EL NOTARIO JORGE HERNANDO RICO GRILLO
NOTARIO SESENTA Y OCHO (68) DEL CIRCULO DE BOGOTA D. C.



Bogotá DC, 18/02/2026

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, YINETH MARCELA SOLORZANO LOPEZ con CC No 1014207653 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	064
Valor mensual recibido	4.850.000
Base de cotización	1.940.000
Planilla de Pago No.	6002193353- 6007284950
Fecha de Pago	9/02/2026-12/02/2026
Periodo Cotizado	ENERO
Aporte Salud o Fosyfa	226.800
Aporte Pensión	290.300
Aporte Riesgos Profesionales	9.500
Total Pago Seguridad Social	562.900

Cordialmente,


YINETH MARCELA SOLORZANO LOPEZ
CC No. 1014207653

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE

Fecha de solicitud: 18 FEBREERO
 No de solicitud: 1
 Dirigido a: Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera
 Nit: 800.230.729-9
 Dirección: Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN
 Telefono: 3150111 ext 21245


PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

Contrato Número: 064 - 2026
 Apellidos y Nombre o Razon Social: SOLORZANO LOPEZ YINETH MARCELA
 Numero de Identificación (NIT-CC-CE): 1.014.207.653
 Dirección: CALLE 25 B 73 C 22
 Teléfono: 3017811584
 Correo Electrónico: YMSOLORZANO@FUCSALUD.EDU.CO

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestar sus servicios profesionales como médico para realizar proceso de intervención a los deportistas integrales de la federación colombiana deportiva militar del COGFM en el desarrollo de los programas y eventos avalados por las federaciones deportivas a nivel nacional y por el consejo internacional del deporte militar (CISM)	Prestación de Servicios	1	1	\$ 4.853.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.C

Solicitante 
 MD. YINETH MARCELA SOLORZANO LOPEZ
 Especialista en medicina de la actividad fisica y el deporte

Vo - Bo: 
 Teniente Nataly Aylla
 Supervisor del Contrato

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141094438422



(415)7707212489984(8020) 000014109443842 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 1 4 2 0 7 6 5 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

19. Buzón electrónico

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 1 4 2 0 7 6 5 3

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

SOLOZANO

32. Segundo apellido

LOPEZ

33. Primer nombre

YINETH

34. Otros nombres

MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

28. País

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 25 B 73 C 22

42. Correo electrónico

ymsolorzano@fucsulud.edu.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 7 8 1 1 5 8 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

48. Código

8 6 2 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 1 2 1 2

Actividad secundaria

48. Código

8 2 9 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 1 9 1 9

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

¡ IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN:

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice,

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

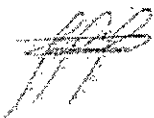
985. Cargo



El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que YINETH MARCELA SOLORZANO LOPEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.014.207.653 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Cuentas Privadas No. 102657103, abierta/o desde el 23/2/2015.

Se expide en Bogotá el día 12 del mes de Febrero del año 2026 con destino a: Comando general fuerzas armadas



Firma Autorizada



COLFONDOS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS

NIT 800.149.496-2

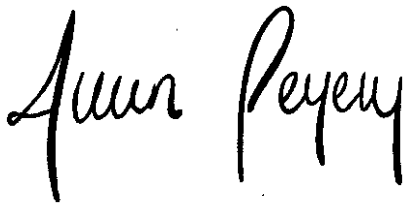
CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) YINETH MARCELA SOLORZANO LOPEZ, identificado(a) con C.C 1.014.207.653, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6 y al Fondo Cesantías NIT 800.198.644-5.

Se expide la presente certificación a la fecha 13 de febrero de 2026.

El presente certificado emitido contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Juan Perea Ruiz
Gerente Cuentas y Recaudo



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS.

CERTIFICA

Que **Yineth Marcela Solorzano Lopez**, identificado(a) con CC número **1014207653**, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1014207653
NOMBRES Y APELLIDOS	Yineth Marcela Solorzano Lopez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	11/01/1990
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/07/2016
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	227 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	181 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	47 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/07/2016
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1014207653 Trabajador Independiente
Desde 01/12/2025 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA
1014207653 YINETH MARCELA SOLORZANO LOPEZ Desde
01/06/2025 Hasta 30/11/2025 N.I.T. 900682543 MEDICALL TH
SAS Desde 01/04/2025 Hasta 31/05/2025 CEDULA DE
CIUDADANIA 1014207653 YINETH MARCELA SOLORZANO
LOPEZ Desde 01/04/2024 Hasta 28/02/2025



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN HUMANA
FEDERACIÓN COLOMBIANA
DEPORTIVA MILITAR

INFORME LIGAS FF. AA

Página: 1 de 3

Código: MDN-COGFM-PROGESHU-FEDEM-
FU.95.1-2 V.02

SGI

Vigente a partir de: 18-12-2018

INFORME SEMANAL

Fecha de Realización	30/1/2026	Informe: 1	
Nombre especialista	Yineth Marcela Solorzano Lopez		
Deporte	No aplica		
Disciplina /Modalidad	No aplica		
Nombre del Entrenador	No aplica		
Correo electrónico	ymsolorzano@fucs salud.edu.co- dra.ymsolorzano@gmail.com		
Nivel Educativo	Profesional especialista.		
Teléfonos	3017811584		
Lugar trabajo	Federación Colombiana Deportiva Militar.		
Horario de atenciones	Miercoles- jueves y viernes 9 a 13 hr		

1. ATENCION A DEPORTISTAS

TOTAL, PACIENTES ATENDIDOS	SEMANA	PACIENTES REMITIDOS POR ESPECIALISTA FEDEM
17	26 al 30 DE ENERO	Se realizo control medico a deportistas que se encuentran cumpliendo con sus procesos de rehabilitacion por lesión deportiva, valoración medicina deportiva como conducta de entrada, en protocolo de ingreso o salida.

2. CASOS ESPECIALES:

1. NO HUBO EN ESTA SEMANA

3. INFORMATIVO LESIONES. Indique si alguno de sus dirigidos ha sufrido lesiones o presentados problemas médicos durante el último mes. De ser así, indique cual fue el diagnóstico, tratamiento y proceso de rehabilitación. Asi mismo, los datos del médico (nombre, teléfono, e-mail) e institución donde fue atendido.

NO SE PRESENTARON ESTA SEMANA



4. ANÁLISIS. De acuerdo con lo anterior, ¿cuál es el análisis de los resultados y la forma deportiva actual de los atletas Vs. objetivos generales y específicos propuestos para la etapa de preparación correspondiente y para el plan general de entrenamiento de la temporada?

Se requiere sistematización de historias clínicas

Se requiere valoración y seguimiento por nutrición especializada en deporte a casos especiales de deportistas con sobrepeso y obesidad

Se requiere reuniones multidisciplinarias de las ligas valoradas para retroalimentación de los deportistas evaluados

5 REQUERIMIENTOS, NECESIDADES Y PRÓXIMAS COMPETENCIAS

Se requiere reunión con las ligas para presentar sus planes de entrenamiento y evaluar las cargas y diseñar plan de prevención de lesiones, plan de acompañamiento desde las ciencias del deporte enfocado a las diferentes ligas.

Insumos para medición real de potencia muscular isométrico (dinamómetro o plataformas de fuerza) que nos sirve para evaluar progresión de lesiones asimetrías y retorno al juego.

Equipos de medición de composición corporal como es la bioimpedancia eléctrica para deportistas de categoría de peso y casos especiales con sobrepeso y obesidad.

6. OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE DE INTERÉS

Ninguno

Yo, el abajo firmante, certifico que la información contenida en el presente informe constituye una evaluación verdadera y exacta de las actividades concernientes al mes en cuestión.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN HUMANA
FEDERACIÓN COLOMBIANA
DEPORTIVA MILITAR

INFORME LIGAS FF. AA

Página: 3 de 3

Código: MDN-COGFM-PROGESHU-FEDEM-
FU.95.1-2 V.02

SGI

Vigente a partir de: 18-12-2018

Nota: De ser necesario, agregue anexos correspondientes al presente informe

Listado de pacientes atendidos en la semana

FECHA	HORA	APELLIDOS Y NOMBRES		DEPORTE	ASISTIÓ
28/01/2026		LAURA CRISTINA	POLOCHE OSPINA	TAEKWONDO	si
28/01/2026		HEBERTH DARIO	GÓMEZ NIETO	ATLETISMO	si
28/01/2026		CARLOS ENRIQUE	VALENCIA VALOYES	ATLETISMO	si
28/01/2026		LEIDY TATIANA	RIVERA SILVA	ATLETISMO	si
28/01/2026		YUBER	RAMOS MILANES	ATLETISMO	si
28/01/2026		OSCAR DANIEL	RODRIGUEZ PIRA	ATLETISMO	si
28/01/2026		YAJAIRA	MURILLO CAICEDO	ATLETISMO	si
28/01/2026		DIEGO FERNANDO	VARGAS MENDIVELSO	DUATLON	si
29/01/2026		EDISON ESNEYDER	TRESPALACIOS SOLANO	ATLETISMO	si
29/01/2026		YOSMAN	BARRERA CORTES	ATLETISMO	si
29/01/2026		FABIAN ANDRES	ARCINIEGAS MENDOZA	ATLETISMO	si
29/01/2026		BRAHAM CAMILO	VALENCIA VALENCIA	ATLETISMO	si
29/01/2026		WILDER SHELEYDER	GONZALEZ ARIZA	ATLETISMO	si
30/01/2026		LUIS FERNANDO	BELALCASAR HINESTROSA	ATLETISMO	si
30/01/2026		YURLEIDIS	RICARD BLANDON	ATLETISMO	si
30/01/2026		KAREN TATIANA	MANYOMA MARTINEZ	ATLETISMO	si
30/01/2026		FERNANDO	RODALLEGA MOSQUERA	ATLETISMO	si



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN HUMANA
FEDERACIÓN COLOMBIANA
DEPORTIVA MILITAR

INFORME LIGAS FF. AA

Página: 1 de 3

Código: MDN-COGFM-PROGES-HU-FEDEM-
FU.95.1-2 V.02

SIG

Vigente a partir de: 18-12-2018

INFORME SEMANAL

Fecha de Realización	6/2/2026	Informe: 2	
Nombre especialista	Yineth Marcela Solorzano Lopez		
Deporte	No aplica		
Disciplina /Modalidad	No aplica		
Nombre del Entrenador	No aplica		
Correo electrónico	ymsolorzano@fucsahud.edu.co- dra.ymsolorzano@gmail.com		
Nivel Educativo	Profesional especialista.		
Teléfonos	3017811584		
Lugar trabajo	Federación Colombiana Deportiva Militar.		
Horario de atenciones	Lunes, Miércoles y viernes 9 a 13 hr		

1. ATENCION A DEPORTISTAS

TOTAL, PACIENTES ATENDIDOS	SEMANA	PACIENTES REMITIDOS POR ESPECIALISTA FEDEM
12	2 al 6 DE FEBRERO	Se realizo control medico a deportistas que se encuentran cumpliendo con sus procesos de rehabilitacion por lesión deportiva, valoración medicina deportiva como conducta de entrada, en protocolo de ingreso o salida.

2. CASOS ESPECIALES:

1. NO HUBO EN ESTA SEMANA

3. INFORMATIVO LESIONES. Indique si alguno de sus dirigidos ha sufrido lesiones o presentados problemas médicos durante el último mes. De ser así, indique cual fue el diagnóstico, tratamiento y proceso de rehabilitación. Así mismo, los datos del médico (nombre, teléfono, e-mail) e institución donde fue atendido.

NO SE PRESENTARON ESTA SEMANA





4. ANÁLISIS. De acuerdo con lo anterior, ¿cuál es el análisis de los resultados y la forma deportiva actual de los atletas Vs. objetivos generales y específicos propuestos para la etapa de preparación correspondiente y para el plan general de entrenamiento de la temporada?

Se requiere sistematización de historias clínicas

Se requiere valoración y seguimiento por nutrición especializada en deporte a casos especiales de deportistas con sobrepeso y obesidad

Se requiere reuniones multidisciplinarias de las ligas valoradas para retroalimentación de los deportistas evaluados

5 REQUERIMIENTOS, NECESIDADES Y PRÓXIMAS COMPETENCIAS

Se requiere reunión con las ligas para presentar sus planes de entrenamiento y evaluar las cargas y diseñar plan de prevención de lesiones, plan de acompañamiento desde las ciencias del deporte enfocado a las diferentes ligas.


Insumos para medición real de potencia muscular isométrico (dinamómetro o plataformas de fuerza) que nos sirve para evaluar progresión de lesiones asimetrías y retorno al juego.

Equipos de medición de composición corporal como es la bioimpedancia eléctrica para deportistas de categoría de peso y casos especiales con sobrepeso y obesidad.

6. OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE DE INTERÉS

Ninguno

Yo, el abajo firmante, certifico que la información contenida en el presente informe constituye una evaluación verdadera y exacta de las actividades concernientes al mes en cuestión.


Yineth Marcela Solorzano Lopez
Cc 1014207653



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN HUMANA
FEDERACIÓN COLOMBIANA
DEPORTIVA MILITAR

INFORME LIGAS FF. AA

Página: 3 de 3

Código: MDN-COGFM-PROGESHU-FEDEM-
FU.95.1-2 V.02

SGI

Vigente a partir de: 18-12-2018

Nota: De ser necesario, agregue anexos correspondientes al presente informe

Listado de pacientes atendidos en la semana

FECHA	HORA	APELLIDOS Y NOMBRES		DEPORTE	ASISTIÓ
2/02/2026		LAURA CRISTINA	POLOCHE OSPINA	TAEKWONDO	si
2/02/2026		PAOLA ANDREA	LEÓN MARÍN	TAEKWONDO	si
2/02/2026		KEVIN ANDRES	PARRA LEGUIZAMON	TAEKWONDO	si
2/02/2026		MARIA ALEJANDRA	RAMIREZ DIAGO	TAEKWONDO	si
2/02/2026		ANDRES LEONARDO	ORTIZ BLANCO	TAEKWONDO	si
4/02/2026		NATALY ASTRID	AVILA GOMES	NATACION	si
4/02/2026		ESTEFANIA	ROJAS LUCUMI	NATACION	si
4/02/2026		DAYANA ALEXANDRA	RODRIGUEZCASTILLO	NATACION	si
4/02/2026		EVER LUIS	PEÑA SANCHEZ	PARABATMINTON	si
4/02/2026		JUAN SEBASTIAN OSORIO VELASQUEZ		NATACION	NO
4/02/2026		CHRISTIAN SANTIAGO SALINAS CAÑAS		NATACION	NO
6/02/2026		WILLIAM CAMILO	PINTO CUBILLOS	PENTATLON	si
6/02/2026		JESUS DAVID	SERPA NARVAEZ	PENTATLON	si
6/02/2026		JESUS ANDRES	VILLA GOMEZ	PENTATLON	si
					si
					si
					si





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN HUMANA
FEDERACIÓN COLOMBIANA
DEPORTIVA MILITAR

INFORME LIGAS FF. AA

Página: 1 de 3

Código: MDN-COGFM-PROGESHU-FECEM-
FU.95.1-2 V.02

SGI

Vigente a partir de: 18-12-2018

INFORME SEMANAL

Fecha de Realización	13/2/2026	Informe: 3	
Nombre especialista	Yineth Marcela Solorzano Lopez		
Deporte	No aplica		
Disciplina /Modalidad	No aplica		
Nombre del Entrenador	No aplica		
Correo electrónico	ymsolorzano@fucsalud.edu.co- dra.ymsolorzano@gmail.com		
Nivel Educativo	Profesional especialista.		
Teléfonos	3017811584		
Lugar trabajo	Federación Colombiana Deportiva Militar.		
Horario de atenciones	Martes, Miércoles y jueves 9 a 13 hr		

1. ATENCION A DEPORTISTAS

TOTAL, PACIENTES ATENDIDOS	SEMANA	PACIENTES REMITIDOS POR ESPECIALISTA FEDEM.
15	9 al 13 DE FEBRERO	Se realizo control medico a deportistas que se encuentran cumpliendo con sus procesos de rehabilitacion por lesión deportiva, valoración medicina deportiva como conducta de entrada, en protocolo de ingreso o salida.

2. CASOS ESPECIALES:

1. NO HUBO EN ESTA SEMANA

3. INFORMATIVO LESIONES. Indique si alguno de sus dirigidos ha sufrido lesiones o presentados problemas médicos durante el último mes. De ser así, indique cual fue el diagnóstico, tratamiento y proceso de rehabilitación. Así mismo, los datos del médico (nombre, teléfono, e-mail) e institución donde fue atendido.

NO SE PRESENTARON ESTA SEMANA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN HUMANA
FEDERACIÓN COLOMBIANA
DEPORTIVA MILITAR

INFORME LIGAS FF. AA

Página: 2 de 3

Código: MDN-COGFM-PROGESHU-FEDM-
FU.95.1-2 V.02

SGI

Vigente a partir de: 18-12-2018

4. ANÁLISIS. De acuerdo con lo anterior, ¿cuál es el análisis de los resultados y la forma deportiva actual de los atletas Vs. objetivos generales y específicos propuestos para la etapa de preparación correspondiente y para el plan general de entrenamiento de la temporada?

Se requiere sistematización de historias clínicas

Se requiere valoración y seguimiento por nutrición especializada en deporte a casos especiales de deportistas con sobrepeso y obesidad

Se requiere reuniones multidisciplinarias de las ligas valoradas para retroalimentación de los deportistas evaluados

5 REQUERIMIENTOS, NECESIDADES Y PRÓXIMAS COMPETENCIAS

Se requiere reunión con las ligas para presentar sus planes de entrenamiento y evaluar las cargas y diseñar plan de prevención de lesiones, plan de acompañamiento desde las ciencias del deporte enfocado a las diferentes ligas.

Insumos para medición real de potencia muscular isométrico (dinamómetro o plataformas de fuerza) que nos sirve para evaluar progresión de lesiones asimetrías y retorno al juego.

Equipos de medición de composición corporal como es la bioimpedancia eléctrica para deportistas de categoría de peso y casos especiales con sobrepeso y obesidad.

6. OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE DE INTERÉS

Ninguno

Yo, el abajo firmante, certifico que la información contenida en el presente informe constituye una evaluación verdadera y exacta de las actividades concernientes al mes en cuestión.

Yineth Marcela Solorzano Lopez
Cc 1014207653



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN HUMANA
FEDERACIÓN COLOMBIANA
DEPORTIVA MILITAR

INFORME LIGAS FF. AA

Página: 3 de 3

Código: MDN-COGFM-PROGESHJ-FEDEM-
FU.95.1-2 V.02

SGI

Vigente a partir de: 18-12-2018

Nota: De ser necesario, agregue anexos correspondientes al presente informe

Listado de pacientes atendidos en la semana

FECHA	HORA	APELLIDOS Y NOMBRES		DEPORTE	ASISTIÓ
10/02/2026		STEVIN JESUS	LOPEZ CASTRO	JUDO	si
10/02/2026		CHRISTIAN	PUNTES	TAEKWONDO	si
10/02/2026		BRAYAN ANDRES	SIERRA ACOSTA	JUDO	si
11/02/2026		JOHAN SANTIAGO	USURIAGA DIAZ	PENTATLON	si
11/02/2026		JULIAN ANDRES	OSA LOPEZ	ORIENTACION	si
11/02/2026		ANGEL DAVID	GAONA ALZATE	NATACION	si
11/02/2026		JAIVER ALEXIS	FORERO DIAZ	ORIENTACION	si
11/02/2026		GUSTAVO ADOLFO	YARA GONZALEZ	JUDO	
11/02/2026		YESICA PAOLA	PARADA CRUZ	ORIENTACION	si
11/02/2026		MICHEL ALEJANDRA	GUERRERO CHAVEZ	JUDO	si
11/02/2026		PAULA ANDREA	VASQUEZ MEJIA	ORIENTACION	si
12/02/2026		SEBASTIAN	DUQUE PRADO	LUCHA	si
12/02/2026		JAMES ALFONSO	NAVARRO MESTRE	LUCHA	si
12/02/2026		MONICA GINETH	LLANTEN LLANTEN	LUCHA	si
12/02/2026		JARLINSON	CORTES HERNANDEZ	LUCHA	si
					si
					si
					si

